

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

Elizabeth Sánchez González
Iliana Araceli Hernández Gómez
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez
Carmelita Sibaja Ochoa
Nayma Enríquez Estrada
Alejandro Carrasco Sampedro
Jessica Jazibe Hernández García
Zaira Alhelí Hipólito López

Consejera presidenta
Secretaria del Consejo General
Consejero Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral
Consejero Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral

Oscar Juárez Ángel
Edwin Vásquez Nazario
Jaime Álvarez Martínez
Jesús Alfredo Sánchez Cruz
Leticia García García

Nacional
Representante del Partido
Revolucionario Institucional
Representante del Partido de la
Revolución Democrática
Representante del Partido del
Trabajo
Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Representante del Partido Acción

Fidel Moisés Martínez Salazar

Representante del Partido Movimiento Ciudadano Representante del Partido Fuerza

Yeni Karen Jacinto Juárez

Edgar Lagunas Calvo

por México Oaxaca Representante del Partido

Héctor Romario Juárez Silva

Representante del Partido Movimiento Unificador de Jóvenes en el Estado y sus Regiones

José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio

Representante del Partido Unidad Popular

José Manuel Luis Vera

Representante del Partido MORENA

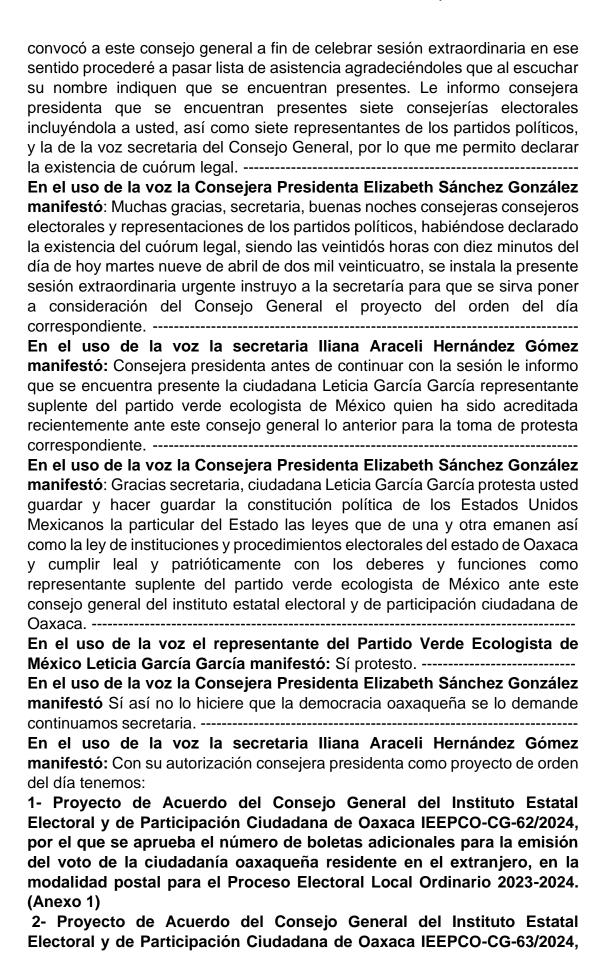
Representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: En términos del articulo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy martes nueve de abril de dos mil veinticuatro se



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024





ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

por el que se designa a las personas integrantes de los Consejos Municipales Electorales, que fungirán en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en sustitución de quienes han renunciado a su cargo. (Anexo 2)

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidenta muy buenas noches a todas y todos el día sábado tuvimos una sesión de consejo general el cual el único punto era el informe sobre el estado que guardan las bodegas de materiales y todo lo que se va a ocupar en este proceso electoral no solo las centrales sino aquellas que se encuentran en los desconcentrados se dio lectura al informe en su versión ejecutiva y una vez que se realizó esto la consejera presidenta en un uso de la voz refirió que las bodegas no se encuentran completas porque al parecer un proveedor falló en ese sentido y que se daría seguimiento por parte de ella de manera personal sobre el estado que guarda el acomodo pues de estos anaqueles a los que se hizo referencia en esa sesión entonces el día sábado teníamos como plazo recibir este informe y toda vez que por voz de la propia consejera presidenta nos enteramos que es un informe inacabado al haber faltantes en cuanto a anaqueles y otras cuestiones en las bodegas yo hice uso de la voz y solicité que en la siguiente sesión de consejo general se rindiera el informe en su versión final esto porque el del día sábado pues evidentemente no es un informe final respecto del estado que guardan las bodegas en ese sentido en el orden del día que se nos propone en este momento no encuentro el informe a que se hizo referencia el orden del día se integra por instrucción de la consejera presidenta mediante oficio a la secretaria ejecutiva entonces no sé qué es lo que sucedió ahí o si todavía no es posible que contemos con este informe en su versión final yo quisiera que nos informaran el motivo por el cual no podemos tener este informe en este motivo o en este momento o si ya tenemos este informe pues que nos lo rindan en versión final porque estamos ante una omisión en el plazo el día sábado insisto recibimos únicamente una versión parcial de este informe al referir la propia consejera presidenta que hay faltantes, en cuanto al equipamiento de los mismos entonces yo hago uso de la voz en este momento porque yo fui quien solicitó el día sábado que a la brevedad posible o en la siguiente sesión de consejo general nos reuniésemos o se nos rindiera ya este informe en versión final para efecto de cumplir también con la información que se rinde al Instituto Nacional Electoral respecto de este punto en específico que es super importante porque tiene que ver con la cadena de custodia de los materiales y documentación electoral entonces por eso es importante que estemos vigilantes de esta situación de hecho las consejeras y consejeros electorales que nos encontramos en la mesa pues hemos empezado ya con algunos recorridos hacia los diferentes órganos desconcentrados para verificar que lo que se advierte en dicho informe es decir en el papel pues efectivamente sea



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

la situación que guarda cada una de estas bodegas entonces no sé si pueden informarme si se va a agregar si no está también que se diga y que se nos explique ¿Cuál es el motivo por el cual todavía no están equipadas al 100% las bodegas? para efecto también tener la información completa y se pueda remitir al Instituto Nacional Electoral a la brevedad gracias. ------En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera esta sesión la acordamos en mesa de trabajo que tuvimos a las 7 de la noche yo pregunté sobre qué tema subiríamos en la sesión que son estos temas que están propuestos no hubo más observaciones incluso estaban los temas de los proyectos de acuerdo de sistemas normativos no hubo intervención de ninguna consejería al respecto por eso son los temas que subieron fueron los que se acordaron en la mesa de las 7 de la noche que tuvimos el día de hoy y en la cual usted estuvo presente el día de ayer se les envió a sus correos el informe correspondiente a los avances que teníamos hasta el día de anoche a las 8 de la noche y la directora está acabando de integrar el informe pero los acuerdos que subieron el día de hoy o los que estamos sesionando estamos por sesionar son los que se acordaron en la mesa delas 7 de la noche adelante consejera (INAUDIBLE). ------En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Perdón presidenta pero por alusiones personales si me permite consejera Jessica toda vez que la presidenta hizo me hizo referencia pero esto yo lo solicité en una sesión pública el día sábado quien integra el orden del día si bien es cierto es la secretaria ejecutiva es por instrucciones de la consejera presidenta con base en sus atribuciones legales y me parece que hay un oficio en donde la consejera presidenta le instruye a la secretaria ejecutiva integrar el orden del día perdón pero yo no soy secretaria particular ni asistente o en mis atribuciones no está instruirle o comentarle o sugerirle u ordenarle instruir a la consejera presidenta los puntos o no que van a enlistarse en el orden del día esa es su atribución y es una solicitud que yo realicé en una sesión pública de consejo general derivado de la falta de información que tenemos respecto del equipamiento de las bodegas electorales, ahora lo que acaba de referir la consejera presidenta es que precisamente no está concluido el trabajo de equipamiento de estas bodegas electorales tan es así que la secretaria, la directora ejecutiva nos remitió un informe preliminar hace unas horas pero el punto es que tenemos que tener un informe final en el cual ya se tenga debidamente equipadas al 100%, el 100% de las bodegas electorales de tanto órganos desconcentrados como de oficinas centrales porque es ahí donde se van a resguardar los paquetes electorales entonces la verdad es que me preocupa que sea usted consejera presidenta quien en este momento nos diga que aun cuando ya se nos rindió un informe de manera preliminar a esta fecha no tenemos de manera formal integrados estas bodegas gracias. ------En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante consejera Jessica. -----En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta muy buenas noches a todas y todos y todes nuevamente al igual que la consejera Sibaja manifestar mi



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

preocupación porque efectivamente se solicitó este informe dado que el 6 de abril se tuvo como fecha límite para dar cuenta del informe sobre el equipamiento para las bodegas electorales de los consejos distritales y municipales y en este sentido manifestar mi preocupación porque ya estamos a 9 de abril y al 9 de abril no tenemos equipadas todas las bodegas electorales tal es el caso de hoy que tengo conocimiento vía correo electrónico del distrito 2 en donde la bodega electoral no cuenta con tres extintores con cuatro lámparas de emergencia pero además tampoco cuenta con los insumos suficientes o el mobiliario suficiente para el desarrollo de las actividades del consejo distrital tales como que le hacen falta cuatro mesas plegables diez sillas y ocho ventiladores este consejo 02 distrital está ubicado en la cuenca ustedes conocen que las temperaturas y condiciones climáticas de esta región es de 40 a 45 cº en donde nuestro personal no puede estar trabajando bajo estas condiciones es decir aún ni siguiera están instalados los consejos distritales sino todos, algunos y todavía nuestras bodegas electorales no están al 100% cuando se había informado en el documento que se dio lectura en versión ejecutiva el pasado 6 de abril que estarían a más tardar totalmente equipadas el 8 de abril es decir ya desfasado del plazo estamos a nueve y aún no están equipadas es solamente por poner un ejemplo, yo pedí en la sesión lo pueden verificar en la transmisión en vivo que está grabada que se estuviera informando solicité el comparativo de las observaciones de la junta local del INE con las observaciones solventadas por parte del OPLE este es el día en que no he tenido ese informe por parte de la dirección ejecutiva de organización y capacitación electoral y me parece sumamente grave porque hay dos cuestiones importantes y relevantes que cuidar primero la cadena de custodia y segundo las condiciones en las que están trabajando nuestros órganos desconcentrados me sumo a esta preocupación y a esta solicitud de información de ¿Cómo están ya equipando al 100%?, realmente en los hechos ¿Cuál es el porcentaje de bodegas electorales equipadas y cuál es el restante que todavía está pendiente?, porque en sesión pública se dijo se afirmó que a más tardar el 8 de abril iba a estar el 100% de nuestras bodegas totalmente equipadas cuestión que al día de hoy 9 de abril no es verdad muchas gracias. En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera no se envió información consejera Carmelita se mandó anoche a las 9 de la noche se mandó un informe lo que se tenía a esa hora la dirección está integrando en este momento la información que le está haciendo llegar la coordinación de recursos materiales si gustan terminando la sesión revisamos este informe que ya tiene en unos momentos me dice la directora que ya lo estará remitiendo en este momento no lo podemos rendir no estamos en sesión ordinaria si gustan lo revisamos una vez terminada la sesión y lo subimos en la próxima sesión todavía tenemos otra sesión yo creo que mañana que tendríamos que estar realizando para diversos proyectos de sistemas normativos y otros proyectos de acuerdo que tenemos pendientes .-En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Nuevamente por alusiones personales presidenta porque refiere mi nombre efectivamente es un informe y lo que me preocupa es que el día



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

sábado tuvimos una sesión de consejo general en donde se rinde este informe pero no es una situación acabada no está completo y tenemos plazos que seguir la materia electoral es así organizar una jornada electoral implica el seguimiento sucesivo de pasos a este momento no tenemos integradas debidamente las bodegas electorales y usted lo acaba de confirmar aun cuando el día sábado usted misma convoca a consejo general para rendir el informe final de esta situación y es cierto no estamos en una sesión ordinaria pero sí tenemos la obligación y ya pasamos esta sesión que tampoco era ordinaria, el día sábado para efecto de que se rindiera este informe entonces básicamente lo que usted nos está diciendo en este momento es que lo que se nos dijo el día sábado es una mentira porque no están completas estas bodegas electorales no está integrado todo para efecto de que ahí se reciba material y todo lo que se va a ocupar ya en estos días que tenemos diferentes actividades previas a la jornada electoral entonces la verdad es que manifiesto y reitero mi preocupación no tendría caso llevarlo a una mesa de trabajo después de esta sesión si el punto era que fuera un informe en sesión pública en versión pública porque la ciudadanía debe y necesita estar informada o sea podemos tener la información al interior pero en qué momento lo vamos a llevar a consejo general e insisto el momento en todo caso debió haber sido el día sábado gracias. -----

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias adelante consejera Nayma. ------

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Gracias muy buenas noches saludo a quienes acompañan la mesa a las representaciones de los partidos políticos a mis colegas y a la secretaria ejecutiva muy buenas noches haber es muy clara la solicitud que se está haciendo y yo coincido con esta preocupación estamos está en nuestra consideración en este momento el orden del día en el marco de este punto que es la discusión del orden del día la consejera Carmelita Sibaja y suscribe la consejera Jessica Jazibe manifiestan su preocupación para saber si en este orden del día se incorporará el tema del informe completo de la integración del equipamiento y funcionamiento legal de las bodegas lo están comentando en este momento porque en este momento está en nuestra consideración el orden del día y por se solicitó en la sesión pública de consejo general que era extraordinaria no ordinaria se solicitó que en la siguiente sesión es decir esta se comentara se presentara el informe concluido, es así en una democracia procedimental si se solicitó en una sesión y se pide que sea para la siguiente y se toma en cuenta y se anota o se vota y se ve a favor pues bueno lo esperado es que en este orden del día aparezca el punto que fue solicitado en una sesión previa que no fue ordinaria porque no necesitamos estar en una sesión ordinaria para comentar el orden del día en virtud de que esta es la sesión en la que debía presentarse según los compromisos contraídos en esa sesión del 6 de abril para referir el estatus que guarda la integración y el equipamiento de las bodegas electorales de nuestros órganos y en este sentido me parece que es adecuada la preocupación manifiesta por mis colegas y la que yo suscribo también porque aunque se haya tenido una mesa



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

de trabajo en la que se comentaron los puntos pues no es deber de las consejerías recordar o comentar o sea es decir hay temas que la propia figura de la presidencia debe llevar al dedillo para subir algunos temas tenemos pendiente, esto se solicitó esto, cómo ven y bueno se acuerdan los temas por supuesto que eso es un trabajo que se hace en el marco de las mesas donde se estudian temas para subir a consejo general no es un asunto novedoso pero tampoco es caprichoso si en la sesión pasada se solicitó que se presentara el informe y se nos dijo en la sesión que en la siguiente sesión se presentaría el informe me resulta un poco osado que se nos diga que no está en el orden del día porque no lo pusimos en la mesa o no lo pusieron mis colegas yo no asistí a esa mesa como lo referí hace ya varias sesiones yo renuncié a participar en las mesas previas en virtud de que me resultaba verdaderamente irrespetuoso varios de los tratos que he recibido ahí y mis contribuciones las hago en el marco de las sesiones públicas como lo establece la ley es decir sigo cumpliendo con mi trabajo y lo estoy haciendo ahora en este momento pero me parece importante aclarar que no es un asunto que sea responsabilidad imputable a las consejerías que integran este consejo general si hay un punto en el orden del día o no hay eso es como un hábito que se ha estado reproduciendo en la práctica es que no me dijeron, es que ustedes dijeron, es que nadie lo recordó, bueno pues es que hay quienes hacen el trabajo de consejerías y hay quienes desarrollan el trabajo de la figura de la presidencia, hay una figura designada para encabezar y conducir los trabajos que no esté no es culpa ni responsabilidad de las consejerías yo suscribo la solicitud de que se tiene que presentar en algún momento en una sesión pública este informe además porque es uno de los temas que se tocaron con las consejerías del INE en su más reciente visita a este instituto y donde el tema de las bodegas fue un tema que se comentó en mesa, además la ley establece los plazos que debe cumplir este órgano no es en la materia electoral un asunto no conocido es sabido que en la materia electoral no tiene efectos suspensivos es decir si se le olvida a alguien atender lo que tiene que atender por supuesto que va a tener consecuencias en el desarrollo de las siguientes etapas y las siguientes fases esta precisión la hago porque me preocupa que quede en la narrativa pública que ya estábamos de acuerdo y ahorita me salen con una sorpresa no es así no funciona así cada quien hace, se encarga de cuidar su tramo y de realizar sus tareas de trabajo que para las que le faculta la ley y por supuesto que es una preocupación que no solamente compartimos en esta mesa tanto las representaciones como las consejerías y el personal del instituto la ciudadanía también está preocupada y le importa a la ciudadanía y al público atento le importa saber cómo están desarrollándose las etapas de organización de la jornada electoral y la etapa de las bodegas tiene su plazo estamos incumpliendo el plazo entonces tampoco está el informe no está acabado pero aunque lo veamos en una mesa privada lo preocupante no es que lo sepamos o no sino que se tenga en tiempo y que bajo el principio de máxima publicidad la ciudadanía también tenga conocimiento además de que se informe puntualmente al Instituto Nacional Electoral y que se revise cuáles son como ya señalaba la consejera Jessica el



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

comparativo y si existe algún déficit en el comparativo de los informes que tenemos en el instituto y los que ha realizado en sus procesos de verificación la junta local ejecutiva a través de sus juntas distritales y en ese sentido me parece que es importante señalarlo, no decirlo nos convierte en coadyuvantes de una lógica que es contraria a la norma y contraria a una solicitud expresa de una integrante del consejo general en la sesión pública pasada esto quiere decir que y me preocupa que se refiera que pues no está porque no dijeron nada se les olvidó pues no, pero no somos asistentes tampoco tendríamos por qué estar recordando no se le vaya a olvidar esto y no sé, ya lo hicimos mucho tiempo nos ha ido mal también por estarlo haciendo mucho tiempo, yo en lo particular y lo preocupante es que no se pueda dar una respuesta concreta y satisfactoria que pueda atender también los plazos que están establecidos por la norma esto no es un acto de ataque no se traduce en un ejercicio de violencia es sencillamente el uso de mis facultades como consejera y funcionaria electoral y también en el uso de mi voz pública para hacer mi trabajo lo que tengo que hacer entonces que yo lo mencione que yo lo señale únicamente tiene que ver con que la ciudadanía tenga claridad y la mesa también tenga claridad de qué fue lo que sucedió en la sesión pasada y que estamos solicitando en esta mesa que no exista un informe concluido pasados los plazos es preocupante porque contraviene la norma es cuanto gracias. ---En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera, ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Bueno voy a referirme al numeral 12, al artículo 12 numeral 3, inciso d del reglamento de sesiones del consejo general en el caso de las sesiones especiales convocadas en forma urgente solamente podrán ventilarse aquellos asuntos para los que fueron convocados, por lo que después de circulada la convocatoria no se podrán incluir asuntos en el proyecto del orden del día por lo tanto no podríamos estar, aunque estuviera concluido el informe no podríamos estar incluyendo el informe en este momento se hará en la siguiente sesión ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?, adelante consejero Alejandro. ------

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias consejera presidenta nada más para suscribirme a las preocupaciones de mis colegas me parece que hubo un compromiso de cumplir con la norma respecto a este informe no está terminado es una preocupación genuina porque como consejeras y consejeros tenemos que dar certeza y vigilar todas las etapas del proceso electoral me parece un poco inadecuado que mencione que independientemente de si está o no el informe no debe de pasar a la próxima sesión creo que aquí lo importante es que si una petición de abordar este tema en la próxima sesión no se cumplió un compromiso que estaba ahí en una sesión pública por lo otro en virtud de que comenta de que aún no está el informe pues bueno estaremos a la espera yo creo que también mis colegas pues de que se cumpla con lo que está establecido en la norma ahí ya lo señalaron claramente mis colegas preocupación por la situación que guardan estos inmuebles respecto a las bodegas es un tema que no es menor, es un tema que es importante y me



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

preocupa que el informe que se presentó pues no sea un informe final porque esto contraviene la norma entonces ojalá se retome este tema creo que es correcto invocar los numerales del reglamento pero creo que también el mismo reglamento faculta hacer uso de la voz respecto al análisis del proyecto el orden del día que creo que es lo que han hecho mis colegas y se está señalando claramente que hay una omisión respecto a este informe quiero dejarlo en esta sesión pública porque me parece que es lo correcto y para que no se quede una narrativa que no es la adecuada gracias. -----En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda? ¿En segunda ronda? Adelante consejera Nayma. ------En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Gracias consejera presidenta por recordarnos lo que reza el reglamento yo debo decir que para evitar confusiones esto no es un acto sorpresivo fue una solicitud del día sábado eso significa que este orden del día tendría que haber incorporado lo que se solicitó el día sábado como ya bien señalaba mi colega el consejero Alejandro es decir no es que lleguemos de manera sorpresiva golpista en una sesión a sorprenderla con un tema que nadie tenía en el radar no, estamos comentando que no se está dando cumplimiento a lo que se solicitó por una integrante del consejo general en sesión pública de consejo general el día 6 de abril esto significa que se está incumpliendo, no es que en este momento se nos haya ocurrido que se suba el informe pero eso no es lo más grave, lo más grave es que el informe como usted ha referido no está terminado, eso es grave y lo debo decir porque esa es mi función como consejera electoral aunque no agrade, aunque moleste, aunque irrite esa es mi tarea decirlo no es una sorpresa no es un capricho estamos usted nos dijo está a su consideración el orden del día oigan en el orden del día vemos que no está lo que se solicitó el sábado es decir tendrían que haberlo terminado el informe entonces yo la verdad es que no sé qué es más grave que no se atienda la solicitud de una integrante del consejo general que solicitó desde ese día, hace tres días este informe o que el informe como ha señalado usted no está terminado y eso es muy grave también porque ya tendríamos que tener los datos, el INE fue muy claro y es muy claro en sus observaciones y los trabajos de verificación de la junta también son oportunos son integrados todos sus expedientes de la verificación que se hace en las bodegas no llegamos de sorpresa así como no la está esperando, vamos a decir esto no, tiene que ver con algo que se solicitó es decir no es una sorpresa y aunque se invoque el reglamento por supuesto que estamos facultados en el consejo general para poder hacer comentarios respecto del orden del día está a nuestra consideración el orden del día, estamos haciendo uso de la voz para señalar que debió haberse incorporado lo que se solicitó en la sesión del día 6 de abril que por cierto estábamos en el límite de los plazos y se nos presentó un informe prácticamente diciendo que todo estaba bien y ahí mismo dijo usted que pues no, no estaba todo bien no estaba terminado que usted personalmente iría a hacer sus recorridos y la verdad es que eso es muy peligroso porque además de que genera, propicia que exista poca certeza



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

también da un mensaje peligroso a la ciudadanía y a los partidos políticos y al funcionariado electoral del instituto nacional y del instituto local es decir pues no sabemos cómo están los números no sabemos cómo están las cosas porque el informe no está terminado, el plazo legal era el día 6 estamos a 9 entonces yo no sé si no se ha advertido lo peligroso que resulta no cumplir con plazos legales no son caprichos no es que a una consejera se le ocurrió que ahorita lo quiero no, se debió haber analizado no se hizo pero no es imputable a las consejerías que pues no dijeron nada, yo no presido pues quien preside lleva todos los temas los tiene en la mano y se van revisando conforme van avanzando las etapas para cuidar esos temas en todo caso es falta de usted no haber colocado en la mesa de consejo general oigan tenemos un tema su equipo haberle recordado y decirle aquí están los temas pendientes en la sesión pasada se solicitó esto, ah perfecto pues vamos se va a subir, ah de acuerdo pero no se sube porque no está, no porque no le hayamos recordado si esa no es nuestra chamba con todo respeto damos seguimiento pero pues no nos puede hacer responsables de que no está un tema en el orden del día porque nosotros no le avisamos que había que revisarlo ese es su trabajo como consejera presidenta y tiene un equipo grande que puede darle seguimiento a los compromisos que se contraen en el marco de sesiones públicas no es una madruguete no es una sorpresa no es un capricho es solamente preguntar por qué no se encuentra en el orden del día lo que se solicitó en la sesión pública pasada que no era ordinaria no tenemos que estar en una ordinaria estamos discutiendo el orden del día no y que nos digan que no se puede es todavía más peligroso entonces yo reitero mi preocupación para que en lugar de escuchar para contestar se escuche para comprender y poder dotarnos de información que tranquilice y dote de certeza a quienes estamos en esta mesa y a la ciudadanía gracias. ------En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en segunda ronda?, si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria continúe con la sesión por favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración quienes estén por la afirmativa sean tan amables de levantar la mano (Consejerías votan), quienes estén por la negativa si son tan amables de levantar la mano (Consejerías votan), perdonen tengo seis votos quienes estén por la afirmativa por favor para que yo haga el recuento, cinco votos por la afirmativa seis votos, gracias consejera presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por mayoría de votos. ------En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria continúe con la sesión por favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta antes de dar cuenta del primer punto en el orden del día solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura de los documentos que han sido circulados con antelación. ------



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejeras y consejeros electorales sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación quienes estén por la afirmativa si son tan amables de levantar la mano (Consejerías votan) muchas gracias, consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos. ------En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria continúe con la sesión por favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización consejera presidenta como primer punto en el orden del día tenemos Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-62/2024, por el que se aprueba el número de boletas adicionales para la emisión del voto de la ciudadanía oaxaqueña residente en el extranjero, en la modalidad postal para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en la cuenta consejera presidenta. -----En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto de acuerdo referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz?, si no adelante consejera Zaira. ------

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Muchas gracias presidenta muy buenas noches yo solo quisiera hacer uso de la voz en las preocupaciones que existen respecto a este acuerdo una bueno la que quisiera hacer más énfasis es en la mayor diligencia justo en una de las discusiones bueno en la discusión previa respecto al orden del día este pues es que vamos tarde no, en varios asuntos y en este acuerdo no es la excepción nosotros recibimos la información del INE el 12 de marzo y estamos votando el acuerdo el 9 de abril faltan tres días para que sea un mes y me preocupa mucho porque desafortunadamente y vuelvo a reiterar no está en manos de esta consejería colocar el orden solicitar y convocar a sesiones y además recordar sistemáticamente como ya lo dijeron mis colegas hemos estado como no se nos vaya a olvidar esto, no se le vaya a olvidar aquello, faltan estos y pues bueno llega un punto en el que pues todas la situaciones pues producen que uno se repliegue física y emocionalmente y en ese sentido pues me parece que se soltó bastantes días faltan tres días para un mes y me parece realmente grave y en ese sentido pues manifestarlo en sesión pública y que tanto la dirección como la presidencia de la comisión sean mucho más diligentes en el trabajo y en todo lo que aquello que implique pues con el proceso electoral porque como lo hemos dicho reiteradas veces cualquier falla, omisión, retraso en las tareas que tienen que ver con el proceso electoral pueden poner en riesgo la jornada entonces me parece que es un exhorto respetuoso a que pues mantengamos el ritmo de trabajo sé que es pesado es complicado pero que además en nuestras responsabilidades pues está tener



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

las riendas de pues de la dirección de los trabajos y me parece que tantos días pues es demasiado atraso y que tampoco es atribuible ni a esta consejería ni al resto de mis colegas muchas gracias. ------En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? adelante consejero Alejandro. -----En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: Gracias presidenta buenas noches a todas y todos solamente bueno sumarme a esta preocupación de mi colega es cierto que algunas de las actividades en el camino entre que transitan a las áreas ejecutivas a la presidencia de la comisión y a la presidencia del instituto en distintos temas ha habido algunas demoras este es el caso de y lo digo manera de contexto también para la ciudadanía que pues pueda seguir las transmisiones del instituto medios de comunicación como bien saben en estas elecciones pues habrá modalidad de voto en el extranjero ya hemos tenido en otras ocasiones en esta se incorpora el voto para la diputación migrante y son tres modalidades de votación la primera es el voto electrónico que tendrá también ya su etapa digamos más importante hacia finales antes del periodo de la jornada electoral ya se realizó el registro se requiere un registro previo, está la modalidad postal que en el caso de Oaxaca fue la primer modalidad que se ejerció para el voto desde el extranjero y en esta obviamente el proyecto que hoy revisamos tiene que ver con ella y está la modalidad presencial que va a ser en las sedes consulares que se van a instalar en distintos lugares bueno respecto a esto comentar que hay un oficio de la dirección ejecutiva del registro federal de electores del INE este oficio es de 12 de marzo del 2024 por eso se hablaba de una demora y bueno se explica que la lista nominal del electorado en el extranjero bajo la modalidad postal es de 2,259 solicitudes de inscripción a dicha lista de ciudadanas y ciudadanos del estado entonces en ese oficio y en virtud de lo que analizan sugieren que se impriman 29 tantos más de boletas electorales y sobres votos sin la impresión de dato variable código de barras y esto se explica en el proyecto acuerdo que es para atender el número de solicitudes de inscripción que fueron determinadas como improcedentes y de las cuales eventualmente el tribunal electoral del poder judicial de la federación pueda resolver favorablemente en su caso para que se incorporen a esta lista de residentes en el extranjero o cuya incorporación resulte de instancias administrativas derivadas de solicitudes de rectificación a esta lista entonces en virtud de esos casos es que se hace este oficio por la dirección del registro federal de electores del INE posteriormente el INE también hace lo propio aprueba también estas sugerencias y ahora es que llega a análisis del consejo general que se cuente con estos 29 tantos de boletas electorales y sobres votos para esta modalidad del voto postal ese es el básicamente la parte importante de este proyecto de acuerdo es importante mencionar que hay una un procedimiento hay una información también que proviene del INE que son quienes verifican este registro y obviamente tendrá y esto se mencionó en el proyecto acuerdo pues también que notificarse esto al comité de adquisiciones arrendamientos y servicios del IEEPCO para lo conducente respecto a si se



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

aprueba este proyecto acuerdo se tendrán que tomar las medidas pertinentes y aquí expreso mi preocupación por las recientes semanas y todos los problemas que han sido notorios en esta situación del comité respecto a los materiales y la documentación electoral de manera oficial no hemos tenido las consejerías conocimiento de qué concluyó el procedimiento de la documentación creo que eso también es una omisión la presidencia no nos ha comentado ella preside el comité de adquisiciones y obviamente bueno manifestar esto no esperamos que si se aprueba este proyecto de acuerdo también se realice con diligencia todo este procedimiento que tiene que ver con el comité de adquisiciones muchas gracias. -----En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero adelante consejera Jessica y después

consejero Almaraz. ------

En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Muchas gracias consejera presidenta yo quisiera mencionar que respecto al segundo punto de acuerdo del proyecto que está en discusión sobre la impresión de 29 tantos de boletas y sobres voto para el voto en el extranjero denominado votomex en el segundo punto del proyecto de acuerdo se instruye a la secretaría ejecutiva para que notifique al comité de adquisiciones arrendamientos y servicios del IEEPCO sin embargo yo difiero porque considero que debe ser a través de la dirección ejecutiva de organización y capacitación electoral quien al final del día lleva toda la supervisión verificación y proyección del número de boletas derivado por supuesto del estado nominal no es el comité de adquisiciones quien lo lleva es el área ejecutiva de organización electoral quien envía esa información y quien además también supervisa y da seguimiento a la impresión de la documentación electoral esto me parece que no corresponde al proyecto que debería ser la dirección de organización no el comité en consecuencia por supuesto la dirección debe remitir a la empresa con quienes, con quien en su caso se haya licitado o realizado algún otro procedimiento de adquisición ¿Cuál es el número de boletas a imprimir? ¿Cuál es el número de documentación? y en este sentido también manifestar mi preocupación porque al día de hoy de manera oficial este consejo general no tiene la información de ¿Con qué empresa se ha realizado la contratación por el procedimiento de licitación? hoy a medio día tuvimos reunión de trabajo y me atreví a realizar la pregunta a la consejera presidenta de si finalmente ya se había hecho esta contratación y con qué empresa pues porque es interés de este consejo, no con qué empresa sino si ya se tiene la contratación para iniciar los procedimientos de verificación y seguimiento a la calidad de impresión y de generación de documentación y por supuesto recordar que se puede iniciar ya con la impresión de la documentación sin emblemas que es muy importante para ir avanzando en la futura integración de los paquetes electorales de las elecciones distritales y municipales sin embargo al día de hoy no tenemos ninguna comunicación oficial ningún correo electrónico ningún oficio de que ya esté contratada la empresa y que podamos ir avanzando en ese sentido para iniciar con los trabajos de impresión de la documentación sin emblemas y



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

posteriormente por supuesto como parte no únicamente de la comisión de organización y capacitación electoral sino de todas las consejerías en atención al artículo 40 de la LIPEO pues dar seguimiento a este procedimiento de impresión y asegurar que los paquetes electorales estén integrados y sean entregados en la fecha que así dispone la ley general de instituciones y procedimientos electorales para que las presidencias de las mesas directivas de casilla cuenten con este paquete y puedan instalarse el día de la jornada electoral entonces manifiesto mi preocupación en ese sentido y dos me atrevo a sugerir a proponer a la mesa que no es óptimo que se informe o notifique al comité sino a la dirección ejecutiva de organización y capacitación electoral en el punto dos del proyecto de acuerdo gracias. -----En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias adelante consejero Almaraz. ------En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: Gracias presidenta únicamente para comentar que mi impresión en lo personal es que no teníamos claro cómo se iban a autorizar estas boletas adicionales y por eso al final de cuentas la titular de la unidad técnica para atención de los extranjeros que votan comentó que debería ser por consejo general me parece que una situación parecida también se vivió en el INE que hasta el 27 de marzo fue cuando aprobaron el número adicional de boletas entonces me parece que como todavía no ha dado inicio la impresión cumplimos con este requisito el día de hoy en aras de brindar mayor certeza y que este cuerpo colegiado sea quien este autorice las 29 boletas adicionales pero a mí en lo personal me parece que no hay ningún retraso sino que no sabíamos que se tenían que aprobar por consejo general pero ya con el precedente del INE del 27 de marzo nos obliga desde luego a homologar también el mismo procedimiento muchas gracias presidenta. ------En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejero ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en primera ronda adelante consejera Carmelita? -----En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias presidenta perdón pero me aparto totalmente de la afirmación que ha realizado el consejero Almaraz el manifestar que no era necesario pasar por acuerdo de consejo general la aprobación de boletas adicionales refleja desconocimiento del trabajo institucional en el proceso electoral anterior ya llevamos a consejo general un proyecto de acuerdo para aprobar boletas adicionales si les falla la memoria era secretario ejecutivo en ese entonces el maestro Juan Carlos Merlín el proyecto de acuerdo es el IEEPCO-CG-61/2022 de 10 de Abril de 2022 precisamente hace un año justamente y pues está alojado en la página entonces me parece que ese no es motivo para el retraso de un mes que tiene este proyecto de acuerdo que en este momento se pone a nuestra consideración la verdad es que me parece ya muy grave es insostenible tener tantos retrasos a este momento en el tiempo de organización de la jornada electoral es imposible creer que exista tanto desconocimiento en las áreas ejecutivas y en la presidencia de la comisión y del consejo general que detienen de esta manera los trabajos del



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

colegiado tan es así que entiendo por lo que ha circulado en redes o debió pasar ya la aprobación de la empresa y esto por el comité de adquisiciones de la empresa que se va a encargar de realizar las boletas el material electoral y días después estamos aprobando que se realicen o que se emitan más boletas entonces es regresar el trámite administrativo cuando si hubiese salido desde el día 12 de marzo que llegó el oficio, el 13 de marzo y la consejera presidenta lo sabía porque en los antecedentes viene un oficio en el cual ella da respuesta a este oficio que remitió el INE para hacer de conocimiento esta solicitud de impresión de boletas adicionales si se hubiese hecho desde ese momento el de adquisiciones hubiese corrido el trámite administrativo correspondiente para aprobar el número total de boletas que se van a imprimir y no fue así en este momento se está retrasando se advierte el retraso no solo de los trabajos del consejo general sino también hacia las cuestiones administrativas porque van a tener que correr un proceso ahí diferente porque evidentemente estas boletas no estaban contempladas o si estaban contempladas pues habría que ver cómo adivinaron que iban a estar entonces la verdad es que me parece bastante delicado y bastante complicado que tengamos esta situación en este momento y estas alturas de la organización de la jornada electoral ahora advierto una cuestión una incongruencia en el proyecto de acuerdo que se pone a nuestra consideración porque ese oficio de 12 de marzo no se menciona en los antecedentes, tenemos un brinco del 17 de febrero al 14 de marzo que es en el que la consejera presidenta del instituto responde o da trámite pues a este oficio de la DERFE el 321 de 12 de marzo pero no se menciona el oficio entonces hay que tener ahí la claridad de qué cosa fue lo que pasó agregar en los antecedentes este oficio entonces la verdad sí quiero hacer un exhorto a la directora ejecutiva de organización electoral no es la primera vez que su desconocimiento del trabajo institucional también nos coloca en esta situación ya en mesa hemos discutido incluso la posibilidad de analizar su remoción y lo estoy mencionando en este momento de manera pública porque el desconocimiento en la organización de una jornada electoral nos está generando este tipo de complicaciones de buena fe se acompañó por mi parte acompañé la propuesta de la consejera presidenta cuando nos realiza esta propuesta de designación pero si no dan resultados y si no se hace el trabajo que les fue encomendado y lejos de solucionar nos están generando más complicaciones pues insisto colegas en que hay que analizar esta posibilidad la normativa nos permite hacer la revisión del ejercicio de los cargos de las áreas ejecutivas y pues ya estamos haciendo este exhorto en una sesión pública en una sesión de consejo general pero pues no es la única involucrada también está la presidenta del consejo general que preside la comisión la encargada de despacho de la unidad y de plano un mes después estamos haciendo lo obvio que ya habíamos realizado en otros procesos electorales escasamente hace casi un año entonces la verdad es que me parece insostenible que a estas alturas tengamos este tipo de fallos ejecutivos propiamente gracias. ------

En el uso de la voz la Consejera Presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz en



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

primera ronda?, si no hay más intervenciones antes de someter a votación le solicito a la secretaria que por favor informe a las consejerías como secretaria del comité de adquisiciones respecto a esas licitaciones y las que vengan posteriormente que aún están pendientes y si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Con su autorización presidenta si me permite primero quisiera dar cuenta para constancia de actas la presencia del representante del Partido Unidad Popular el licenciado Héctor Romario Juárez Silva la presencia también del representante del partido MORENA Licenciado José Manuel Ruiz Bravo Ambrosio y la presencia del representante del Partido Nueva Alianza Oaxaca Licenciado José Manuel Luis Vera y por otro lado someter a consideración de este consejo general y consultar la propuesta realizada en primer término por la consejera Jessica Jazibe Hernández García en el sentido de realizar una modificación en el punto de acuerdo segundo del presente proyecto de acuerdo toda vez que debe ser a través de la dirección ejecutiva de organización y capacitación electoral la notificación correspondiente por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. ------En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. ------En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. ------En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. ------En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: Con mi propuesta. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. ------En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Rhazlachha (A favor). En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. -----En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: En contra. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

manifestó: Consejera presidenta le informo que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos a continuación me permito también someter a su consideración consejeras y consejeros electorales se les consulta si es de aprobar la propuesta realizada por la consejera Carmelita Sibaja Ochoa en el sentido de agregar en los antecedentes del presente proyecto de acuerdo el oficio INE-DERFE-321/2024 de fecha 12 de marzo de la presente anualidad por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. ------En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. ------En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríguez Estrada manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. ------En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. ------En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. -----En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Rhazlachha (A favor). ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González. ------En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera presidenta le informo que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día por favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Voy a someter a consideración del consejo general el proyecto de acuerdo si me permite y he tomado nota también para poder rendir el informe correspondiente que me ha solicitado en mi calidad de secretaria del comité consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-62/2024 como ya ha sido referido por favor sírvanse



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

manifestar el sentido de su voto, con las modificaciones que de las cuales
hemos tomado nota consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez
En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz
Santibáñez manifestó: A favor
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada.
En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa
manifestó: A favor
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro
En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro
manifestó: De acuerdo
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García
En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García
manifestó: A favor
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López
En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López
manifestó: Rhazlachha (A favor).
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González
manifestó: A favor
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera presidenta le informe que el acuerdo IEEPCO-CG-
62/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González
manifestó: Gracias Secretaria continúe con el siguiente punto en el orden del
día por favor
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Con su autorización consejera presidenta como segundo punto en
el orden del día tenemos Proyecto de Acuerdo del Consejo General del
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-
CG-63/2024, por el que se designa a las personas integrantes de los Consejos
Municipales Electorales, que fungirán en el Proceso Electoral Local Ordinario
2023-2024, en sustitución de quienes han renunciado a su cargo es la cuenta
consejera presidenta
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González
manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y
representantes de los partidos políticos está a su consideración el proyecto de



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

acuerdo referido ¿Alguien quiere hacer uso de la voz? si no hay intervenciones le solicito adelante consejera. ------En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: Gracias me parece que en la mesa de hace un rato en la que se revisó este proyecto de acuerdo la consejera Jessica hizo referencia a un lapsus dijera el consejero Willy que existe en el proyecto toda vez que se refiere a el caso de Huajuapan de León como consejero electoral propietario temporal la palabra temporal me parece no está en el reglamento e hizo referencia a esto la consejera Jessica y en el proyecto que se revisó en ese momento no se hizo la corrección y así no los presentan en sesión de consejo general entonces o sea insisto de qué no sirve tener mesas de trabajo si las observaciones que se realizan no se impactan y al llegar a consejo general volvemos a lo mismo por una parte no pero bueno ya nada más para modificar esta parte y que sea adecuada con este la porción normativa correspondiente gracias . -----En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? si no hay más intervenciones le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de acuerdo con la corrección a la que ha hecho referencia la consejera Carmelita Sibaja. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Hemos tomado nota para hacer la corrección correspondiente consejeras y consejeros electorales se consulta si es de aprobase el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-63/2024 como ya ha sido referido por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez. -------En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada. ------En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa. ------En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro. -----En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: De acuerdo. -----En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García. ------En el uso de la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor. ------En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López. ------



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE **DEL CONSEJO GENERAL 09 DE ABRIL DE 2024.**

ACTA-IEEPCO-CG-39-EXTURG/2024

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López
manifestó: Rhazlachha (A favor).
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González.
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González
manifestó: A favor.
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-
63/2024 ha sido aprobado por unanimidad de votos
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González
manifestó: Muchas gracias secretaria continúe con la sesión por favor
En el uso de la voz la secretaria Iliana Araceli Hernández Gómez
manifestó: Consejera presidenta le informo que se agotaron los puntos
enlistados en el orden del día.
En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González
manifestó: Muchas gracias secretaria consejeras consejeros electorales y
representantes de los partidos políticos habiéndose agotado los puntos
enlistados en el orden del día siendo las veintitrés horas con trece minutos del
día de hoy martes 9 de abril de 2024 clausuro la presente sesión extraordinaria
urgente que tengan todas y todos muy buenas noches
Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha nueve de
abril de dos mil veinticuatro, constando veinte fojas tamaño oficio, útiles
por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por dos
anexos correspondientes a los Acuerdos del Consejo General del
Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca
IEEPCO-CG-62/2024 y IEEPCO-CG-63/2024
DOY FE

CONSEJERO PRESIDENTE SECRETARIA EJECUTIVA **PROVISIONAL**

SAMPEDRO

ALEJANDRO CARRASCO ILIANA ARACELI HERNÁNDEZ GÓMEZ

La presente acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General de este Instituto, el día veintinueve de abril de dos mil veinticuatro, por lo que firma al calce el Consejero Presidente Provisional en funciones.